

Poncitlán, Jalisco a 14 de Enero del 2026.

**DECIMA SEXTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 14 de enero del año 2026 Dos mil veintiséis, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la comisión Antenor Enciso Santiago, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDENAS	PRESENTE
C. MARLENY ANAHI LOZANO FRANCO	PRESENTE
C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Turismo se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Antenor Enciso Santiago, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.- Seguimiento al Acuerdo Legislativo con el Numero 623-LXIV-26.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la comisión Antenor Enciso Santiago solicita al secretario, levante la votación.

Le informo Presidente de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente de la comisión Antenor Enciso Santiago, quien en estos momentos comenta se recibió el siguiente **Acuerdo Legislativo con el Número 623-LXIV-26.**, que consisten:

ACUERDO LEGISLATIVO 623-LXIV-26.

PRIMERO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita el presente Acuerdo Legislativo a la Secretaria de Turismo y a los 125 municipios, todos del Estado de Jalisco, a efecto de que consideren la posibilidad de crear una estrategia en conjunto en donde puedan ofrecer las bondades turísticas en los municipios y con ello, realizar una difusión de las alternativas turísticas y gastronómicas que nuestro Estado tiene para que las y los visitantes en general y particularmente los que asistan a la Copa del

Mundial de la FIFA 2026, puedan conocer los destinos turísticos y gastronómicos con que se cuenta.

SEGUNDO.- EL H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., aprueba y autoriza, que en base a presupuesto existente y a medida de posibilidades se atienda el contenido del presente acuerdo, girando instrucciones a áreas con injerencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, a efecto de dar seguimiento a lo aquí acordado.

Esta comisión Edilicia de Turismo propone solicitar al departamento de cultura y turismo, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento al **Acuerdo Legislativo 623 -LXIV-26.**

El Presidente de la comisión Antenor Enciso Santiago solicita al secretario, levante la votación.

Le informo Presidente de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión Antenor Enciso Santiago; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Turismo, siendo las 11:30 once con treinta minutos del día 14 de enero del año 2026 Dos mil veintiséis.

Se citará por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Turismo.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidor Antenor Enciso Santiago
Presidente



Regidora María Mercedes Anaya Cárdenas
Secretario



Regidor Marleny Anahí Lozano Franco
Vocal